



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No 016 ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18h08 del día jueves 10 de diciembre del año 2020, se lleva a cabo mediante videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 016 -ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, presidida por la Econ. Jazmín Campos, delegada del Mgs. Giovanni Puchaicela, Secretario General de Planificación.

Por disposición de la delegada del Presidente del Comité en mención, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes funcionarios: Econ. Jazmín Campos, Delegada del Secretario General de Planificación; Lcda. Nadia Ruiz, Delegada del Administrador General; Abg. David Castellanos, Delegado de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Doris Vaca, Delegada del Secretario de Comunicación; y, Dr. Patricio Guachamín, Delegado de la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano (E), de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES DEL COMITÉ	PRESENTE	AUSENTE
Jazmín Campos	1	
David Castellanos	1	
Doris Vaca	1	
Nadia Ruiz	1	
Patricio Guachamín	1	
TOTAL	5	0

Además, se encuentra presente la siguiente funcionaria: Cristina Cevallos, Especialista Gestión de la Información.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, otorgado mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-1924-O de 09 de junio de 2020, quien luego de constatar que existen el quórum legal y reglamentario por disposición de la señora presidenta, procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión No. 015 del Comité de Transparencia de 10 de noviembre de 2020.



2. Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe correspondiente al mes de octubre de 2020.

3. Revisión y aprobación del informe emitido por la Secretaría General de Planificación en virtud del procedimiento dispuesto mediante Resolución del Comité de Transparencia No. CTMDMQ-006, previo a la publicación de la información en los links de transparencia de los sitios web institucionales, correspondiente al mes de noviembre de 2020.

La Econ. Jazmín Campos, somete a votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓ N
Jazmín Campos	1				
David Castellanos	1				
Doris Vaca	1				
Nadia Ruiz	1				
Patricio Guachamín	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Con cinco votos afirmativos se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Revisión y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión No. 015 del Comité de Transparencia de 10 de noviembre de 2020.

La Econ. Jazmín Campos, somete a votación la revisión y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión No. 015 del Comité de Transparencia de 10 de noviembre de 2020.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Jazmín Campos	1				
David Castellanos	1				
Doris Vaca	1				
Nadia Ruiz	1				
Patricio Guachamín	1				
TOTAL	5	0	0	0	0



Con cinco votos afirmativos queda aprobada el acta de la Sesión No. 015 del Comité de Transparencia de 10 de noviembre de 2020.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe correspondiente al mes de octubre de 2020.

La Presidenta del Comité del Transparencia, concede la palabra a la Econ. Cristina Cevallos.

Cristina Cevallos, Especialista en Gestión de la Información manifiesta que, una vez revisadas las matrices de cada literal del artículo 7 de la LOTAIP, se tiene un puntaje total que es de 90/100 debido a que el literal b) obtiene el 50% de la calificación asignada debido a que este parámetro contiene la nota, información no disponible, que es reiterativa y se debe propender a que se procese y publique dentro de un tiempo establecido; por otra parte, el literal g) igualmente obtiene el 50% de la calificación asignada a este parámetro debido a que la información se encuentra desactualizada porque la matriz en el caso correspondiente al presupuesto del año anterior contiene la frase, información no disponible, en razón de que se encuentra en proceso de cierre. Por otra parte el literal m) obtiene el 50% de la calificación debido a que varias dependencias reportaron en este literal la información del 2008 errada o incompleta.

Respecto al literal g) también aclara que mediante oficio No. GADMQ-SGP-2020-0746-O de 01 de diciembre del 2020, la Secretaria General de Planificación, en cumplimiento al acordado en el anterior Comité de Transparencia, llevado a cabo el 10 de noviembre, analizó la consulta a la Defensoría del Pueblo, a fin de validar el correcto cumplimiento de la matriz del literal g) del presupuesto de la institución. Esta respuesta ya fue puesta en conocimiento inmediato de la Directora Financiera para que se subsane las observaciones a partir del siguiente mes.

Nadia Ruiz, Delegada de la Administración General, confirma que en efecto han recibido la comunicación respecto a la consulta que se formuló a la Defensoría del Pueblo, lo cual sería subsanado en el mes de diciembre únicamente a cuenta de que no se había cumplido en noviembre, pero que se está monitoreando desde la Administración General, que se suba la información en los términos que constan en el correo electrónico de la Defensoría del Pueblo y conforme a la última resolución y el conocimiento de parte del Concejo Metropolitano de la liquidación 2019.

La Presidenta del Comité, Jazmín Campos, somete a votación la moción presentada, obteniendo los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Jazmín Campos	1				



David Castellanos	1				
Doris Vaca	1				
Nadia Ruiz	1				
Patricio Guachamín	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Con cinco votos afirmativos se pone en conocimiento el puntaje final obtenido en el informe correspondiente al mes de octubre de 2020.

Tercer punto del orden del día: Revisión y aprobación del informe emitido por la Secretaría General de Planificación en virtud del procedimiento dispuesto mediante Resolución del Comité de Transparencia No.CTMDMQ-006, previo a la publicación de la información en los links de transparencia de los sitios web institucionales, correspondiente al mes de noviembre de 2020.

La Presidenta del Comité del Transparencia, da la palabra a la Econ. Cristina Cevallos.

Cristina Cevallos, Especialista en Gestión de la Información, manifiesta que una vez que se han realizado el repositorio digital creado para el efecto, se reportó que las matrices correspondientes al literal g), h), l); y, m), no fueron reportados; sin embargo, debido al cambio de la delegación de la coordinadora que reporta el literal g), l); y, m); y por encontrarse estos días trabajando en el proceso de aprobación del presupuesto 2021, el día de hoy han sido cargadas las matrices correspondientes a estos tres literales lo cual no afectaría la calificación final que se realiza posteriormente. Con estas observaciones, la calificación previa a la publicación es de 76/100, con la inclusión de las tres matrices ascendería a 95/100.

La Presidenta del Comité del Transparencia, mociona considerar las últimas tres matrices que fueron ingresadas el día de hoy por parte de la Dirección Financiera, dado que tiene la justificación, se haría una recalificación en donde se pondría el valor correcto de 95/100 y, que se proceda a tomar la votación correspondiente, la misma que se detalla a continuación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Jazmín Campos	1				
David Castellanos	1				
Doris Vaca	1				
Nadia Ruiz	1				
Patricio Guachamín	1				
TOTAL	5	0	0	0	0



Con 5 votos a favor y la recalificación correspondiente, se aprueba el informe emitido por la Secretaría General de Planificación, correspondiente al mes de noviembre de 2020.

Sin tener más puntos que tratar, la presidenta del Comité clausura la sesión, siendo las 18h25.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMITÉ	PRESENTE	AUSENTE
Jazmín Campos	1	
David Castellanos	1	
Doris Vaca	1	
Nadia Ruiz	1	
Patricio Guachamín	1	
TOTAL:	5	

Para constancia, firman la presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito y la señora Secretaria del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Eco. Jazmín Campos
DELEGADA DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMITÉ	PRESENTE	AUSENTE
Jazmín Campos	1	
David Castellanos	1	
Doris Vaca	1	
Freddy Erazo	1	
Patricio Guachamín	1	
TOTAL:	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCT	2020-12-11	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2020-12-14	